



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Doña Rosa María Gutiérrez Palomino en representación de Celebraciones Consuegra, S.L.U., ha presentado solicitud de licencia de actividad para disco-bar con emplazamiento en Ctra. Toledo-Alcázar Km. 58,500 de Consuegra. Expediente número 1893/2022.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de información pública, por término de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que todo el que se pueda considerar afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en Secretaría. Consuegra, 16 de noviembre de 2022.– El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º I.-6007